

# PERITAJE PSICOLÓGICO

Curso 2016/2017

(Código: 22205152)

## 1. PRESENTACIÓN

La asignatura *Peritaje Psicológico* constituye una materia optativa del programa de Máster en Psicología General Sanitaria. Se trata de una asignatura de contenido específico para aquellos alumnos interesados en adquirir las competencias básicas de un perito, que un profesional de la salud ha de desempeñar en numerosas ocasiones a lo largo de su carrera profesional. La presente asignatura estará fundamentalmente orientada al contexto clínico y sanitario. Consta de una carga lectiva de 4 créditos ECTS que se cursarán a lo largo de un semestre.

El núcleo fundamental de esta asignatura es el aprendizaje y la adquisición de todas aquellas competencias que permitan responder al auxilio y asesoramiento de la autoridad judicial que lo requiera. Ello supone la adquisición de contenidos relativos a la evaluación clínica y, la elaboración de informes y su ratificación. Las competencias adquiridas irán dirigidas a que el alumno/a sea capaz de implementar, de forma precisa y válida, una evaluación adecuada a la demanda solicitada, a la realización de un informe pericial y a su posible ratificación.

La asignatura se organizará en una parte teórica y otra práctica. La primera, contiene un conjunto de unidades temáticas cada una de las cuales abordará los contenidos psicológicos principales a evaluar en un proceso pericial en el contexto clínico y a la elaboración del correspondiente informe. Esta primera parte está diseñada para responder a los componentes conceptuales de las competencias a entrenar. La segunda, en conexión con la primera, incluye un conjunto de actividades y tareas dirigidas a entrenar los componentes procedimentales y las habilidades de las mencionadas competencias.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

*El peritaje psicológico* es una asignatura de contenido especializado encaminada al aprendizaje de las competencias de asesoramiento y auxilio por parte de la autoridad judicial al que puede ser requerido el psicólogo clínico. Se incluye dentro del Plan de Estudios de la Titulación de Máster en Psicología de la Salud como asignatura optativa. Es una asignatura semestral de 4 créditos ECTS.

De acuerdo con el Plan Formativo propuesto para el Máster de Psicología de la Salud de la UNED esta asignatura, a pesar de estar diseñada para la adquisición y competencias específicas en el ámbito del peritaje psicológico desde el contexto clínico, contribuye al perfil profesional genérico de competencias que los estudiantes adquirirán en su paso por el Máster. A continuación se detallan las competencias para las que el programa de esta asignatura se ha diseñado:

1. Ser capaz de planificar y realizar un proceso de evaluación forense en diferentes casuísticas.
2. Ser capaz de identificar problemas y necesidades relacionadas con la evaluación forense.
3. Ser capaz de formular hipótesis contrastables de la adquisición y mantenimiento de los problemas forenses a partir de la recogida de información y su análisis.
4. Ser capaz de planificar, aplicar y valorar correctamente los procedimientos de evaluación aplicados a situaciones de evaluación forense.
5. Ser capaz de organizar la información obtenida: integrar resultados dentro de una formulación teórica y formular conclusiones.
6. Saber diseñar diferentes procedimientos de evaluación.
7. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos y ratificarlos ante un tribunal de forma adecuada y precisa.

### 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Un requisito esencial para cursar la asignatura es contar con las competencias básicas de las materias de *Evaluación psicológica y Psicopatología*. Estas materias deben ser cursadas en la formación previa a la realización de esta asignatura. Un número importante de las competencias que los estudiantes van a adquirir mediante la asignatura de Peritaje psicológico supondrán la adaptación y contextualización de los conocimientos básicos de evaluación y psicopatología al contexto pericial.

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que los estudiantes han de alcanzar tras cursar la asignatura de Peritaje psicológico son:

- Dada una problemática legal (p.ej., criminalidad, idoneidad parental, invalidez, rehabilitación...) conocer las implicaciones psicológicas y clínicas (p.ej., estado mental, pronóstico, credibilidad...) para la toma de decisiones de un Tribunal.
- Conocer y actuar acorde a principios deontológicos en ámbitos periciales específicos a los que un psicólogo clínico puede ser llamado a participar.
- Resolver adecuadamente dilemas éticos en los que colisiona el propio código deontológico del psicólogo clínico con la petición formulada por la Administración de Justicia.
- Ante una petición de asesoramiento y/o ayuda por parte de la Administración de Justicia, implementar un proceso de evaluación capaz de formular hipótesis y contrastarlas adecuadamente.
- Elaborar un informe acorde a las condiciones técnicas y deontológicas que la comunidad científica ha establecido para responder a un requerimiento concreto de la Administración de Justicia.
- Defender y ratificar en juicio oral con habilidades comunicativas adecuadas un informe previamente elaborado.

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

#### A.-CONTENIDOS TEÓRICO-APLICADOS

La asignatura incluye contenidos teórico-aplicados diseñados para la consecución de los objetivos y resultados de aprendizaje que responden a las competencias establecidas. Con esta finalidad, el programa de la asignatura se estructura en las siguientes unidades didácticas:

- Tema 1: Introducción al peritaje psicológico: aspectos conceptuales
- Tema 2: El proceso de evaluación en el peritaje: el psicólogo en el contexto judicial
- Tema 3: Consideraciones científicas sobre la validez y fiabilidad de las medidas: escalas de control
- Tema 4: Informe Pericial: estructura y ratificación
- Tema 5: Consideraciones legales y deontológicas sobre el peritaje
- Tema 6: Evaluación del testimonio y de su credibilidad
- Tema 7: Guardia, custodia y protección a la infancia
- Tema 8: Evaluación del daño, invalidez e incapacidad
- Tema 9: Evaluación de la criminalidad
- Tema 10: Evaluación neuropsicológica

## B.-CONTENIDOS DE REFUERZO PARA EL APRENDIZAJE Y LA EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua y los contenidos de refuerzo para el aprendizaje de esta asignatura, se llevarán a cabo mediante la realización de diferentes actividades teórico-prácticas consistentes en la resolución de supuestos prácticos. Todas estas actividades estarán disponibles en el aula virtual con las indicaciones necesarias para su realización y evaluación.

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [MIGUEL ANGEL CARRASCO ORTIZ](#)
- [JULIA MAYAS ARELLANO](#)
- [BLANCA MAS HESSE](#)

## 7.METODOLOGÍA

La metodología de aprendizaje será la propia de la educación a distancia que caracteriza a esta Universidad. Además de las unidades didácticas en la que se incluye el material teórico básico de lectura y estudio, los alumnos contarán con un conjunto de actividades complementarias que realizarán mediante la plataforma virtual con ayuda de las tecnologías de información y comunicación (TIC) de las que dispone la UNED.

Esta metodología está en gran parte basada en el autoaprendizaje e incluye la realización de diferentes actividades programadas: lectura y estudio de textos, realización de preguntas de autocomprobación, lectura y discusión de supuestos prácticos, realización de actividades relacionadas con los contenidos (ej., audición de programas de radio, visionado de videos...). Todas estas actividades estarán programadas y temporalizadas en un calendario disponible en el aula virtual.

Para el apoyo en la realización de estas actividades los alumnos podrán ser atendidos por el Equipo Docente a través de los foros del curso virtual alojado en la plataforma educativa aLF o mediante comunicación telefónica en las horas de atención establecidas. Esto permitirá el seguimiento y la tutorización del alumno/a a lo largo del semestre.

El conjunto de las actividades a realizar, incluido el tiempo de estudio, está diseñado para cubrir las 100 horas correspondientes a los 4 créditos ECTS que abarca esta asignatura.

## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Para la preparación de la asignatura los estudiantes contarán con la siguiente bibliografía además del material de prácticas y las actividades disponible en el curso virtual:

García, B., Carrasco, M.A., y Serrano, A. (2010). *Psicología forense Vol. 1: Psicología Jurídica: aspectos psicológicos y legales básicos*. Madrid: Sanz y Torres. (Por este manual se prepararán los temas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y parte del tema 8)

García, B., Carrasco, M.A., y Serrano, A. (2010). *Psicología forense Vol. 2: Ámbitos de aplicación de la psicología jurídica*. Madrid: Sanz y Torres. (Por este manual se prepararán los temas 7, 8 y 9)

En la guía de estudio (Guía de Estudio Parte-II) que estará disponible en la

plataforma del curso, se especificarán de forma más detallada los capítulos correspondientes por tema y el material complementario que el Equipo Docente pondrá a disposición de los estudiantes para preparara las actividades complementarias y el Tema 10.

Los libros de la asignatura forman parte de un mismo paquete y se venden como una sola unidad. Se podrán adquirir en cualquier librería habitual, en la librería del Centro Asociado al que pertenezca, o en la Librería virtual de la UNED, no obstante, si desea un servicio a domicilio podrá dirigirse a :

Librería Sanz y Torres

C/ Bravo Murillo, 45 -28015 Madrid

Telf. 902 400 415

Librería virtual: [www.sanzyltorres.com](http://www.sanzyltorres.com)

Correo electrónico: [librería@sanzyltorres.com](mailto:librería@sanzyltorres.com)

## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Buela-Casal, G. y Sierra, J.C. (2009). *Manual de evaluación y tratamientos psicológicos*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Beaumont, J.G., Kenealy, P.M. y Rogers, M. (Eds.) (1996). *The Blackwell Dictionary of Neuropsychology*. Oxford: Blackwell Publishing.

Caballo, V. (2005/2009) Este si tiene una reimpresión en 2009. *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad*. Madrid: Pirámide

Caballo, V. (2006). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos*. Madrid: Pirámide

Caballo, V. E., Salazar, I. C. y Carroble, J. A. (2011). *Manual de psicopatología y trastornos psicológicos*. Madrid: Pirámide

Carrasco, M. A., Ramírez, I. M. y Del Barrio, M. V.

Hunsley, J. y Mash, E. J. (2008). *A guide to assessments that work*. New York: Oxford University Press.

Jarne, A. y Aliaga, A. (2011). *Manual de neuropsicología forense: de la clínica a los tribunales*. Barcelona: Editorial Herder.

Sierra, J. C., Jiménez, E. M. y Buela- Casal, G. (2006). *Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.

Urra, J. (2002). *Tratado de Psicología Forense*. Madrid, España: Siglo XXI.

Vázquez, B. (2005). *Manual de psicología forense*. Madrid, España: Síntesis.

Vázquez, B. y Catalán, M.J. (2008). *Casos prácticos en psicología forense*. Madrid,

España: EOS.

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Guía didáctica de *Peritaje psicológico*. Esta guía está disponible en el aula virtual de la plataforma aLF. Contiene las orientaciones necesarias para el estudio de la asignatura. Se recomienda su lectura para la preparación de esta materia.

Aula Virtual. La asignatura dispondrá de un Aula virtual alojada en la plataforma educativa aLF, a la que se accede a través del portal de la UNED mediante las claves que se proporcionan al realizar la matrícula. Aquí dispondrán de recursos didácticos de diferentes tipos y diversos medios, foros de consulta de contenidos teóricos y prácticos, enlaces de interés que permitirán completar la formación del estudiante, así como la comunicación entre alumnos y docentes.

## 11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los alumnos dispondrán de un foro de consulta en el aula virtual atendido por el Equipo Docente de la asignatura para cuestiones relativas a los contenidos y la organización de la asignatura.

Para una atención más directa por los profesores del Equipo Docente, puede contactar con ellos dentro de su horario de atención a través de los teléfonos o correos electrónicos que a continuación se detallan:

Prf. D. Miguel Ángel Carrasco Ortiz

Lunes lectivos de 16:00 a 20:00, Martes y Miércoles lectivos de 10:00 a 14:00 h.

Despacho nº 2.47

Tel.: 91 398 82 31

Correo electrónico: [macarrasco@psi.uned.es](mailto:macarrasco@psi.uned.es)

Prfa. D<sup>a</sup> Blanca Mas Hess

Lunes lectivos de 10:00 a 14:00 y miércoles lectivos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00

Despacho nº 2.45

Tel.: 91 398 7937

Correo electrónico: [mbas@psi.uned.es](mailto:mbas@psi.uned.es)

Prf. D. Francisco Javier Domínguez Sánchez

Martes lectivos de 10:00 a 14:00 y miércoles lectivos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00.

Despacho nº 2.32

Tel.: 91 398 77 49

Correo electrónico: franjados@psi.uned.es

## 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante *Evaluación continua o formativa (Pruebas de Evaluación a Distancia)*. Esta evaluación se realizará a través de la corrección y valoración de las actividades realizadas por los estudiantes a través de la plataforma virtual y entre las que se incluyen: resolución de supuestos y cuestiones prácticas relacionados con diferentes situaciones de evaluación forense, realización de informes de evaluación forense, y resolución de casos prácticos mediante la aplicación del proceso de evaluación descriptivo-predictivo en cada una de sus fases. Estas actividades estarán programadas y tendrán una fecha de entrega para su posterior corrección y calificación.

## 13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.